

## DECRETO DE ALCALDÍA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	NÚMERO	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/egt.-	26	2015
Nº EXPEDIENTE.: SG/ PL/06//2.015			
ASUNTO: CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 23-02-2015			

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL PLENO

#### Resolución nº 06/2015

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

#### RESUELVO:

**Primero.-** Convocar la Sesión Extraordinaria del Pleno para el día 5 de marzo de 2.015, a las 9:00 horas, (nueve horas), para estudio, informe o consulta del siguiente,

#### ORDEN DEL DÍA:

**Punto 1º.- (029/2015).-** Toma de posesión del Concejal Don Antonio Villalba Jiménez.

**Punto 2º.- (030/2015).-** Propuesta de la Alcaldía-Presidencia relativa a “Presupuesto General 2015”. Resolución de alegaciones y Aprobación Definitiva.

**Punto 3º.- (031/2015).-** Propuesta de la Alcaldía-Presidencia relativa a “Addenda a la Memoria justificativa y documentación anexa del expediente de segregación de la Entidad Local Autónoma de El Palmar de Troya en el término municipal de Utrera para su constitución como nuevo municipio”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:Vy8Dr5F3akAfHzq18EEL+w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ	FECHA	02/03/2015
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2
	Vy8Dr5F3akAfHzq18EEL+w==		

  
Vy8Dr5F3akAfHzq18EEL+w==

Lo decreto y firmo en Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **El Alcalde-Presidente, Fdo.: Francisco Jiménez Morales.- Ante mí, El Secretario General.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:Vy8Dr5F3akAfHzq18EEL+w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES	FECHA	02/03/2015
ID. FIRMA	10.1.90.214 Vy8Dr5F3akAfHzq18EEL+w==	PÁGINA	2/2
 Vy8Dr5F3akAfHzq18EEL+w==			